

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32072** *ASESORÍA Y GESTIÓN ALMANSA, S.L.*

D. Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social nº 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución nº 223/10 seguida en este Juzgado a instancia de María José del Barco Levia, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 06-09-10, resolución por la que se declara a la entidad Asesoría y Gestión Almansa, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 1.372,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 20 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100077022-1